



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PSST-01

Versión: 01

Fecha Creación:10 de agosto

Fecha Versión:10 de agosto

CASINO DE POLICIA es una asociación para oficiales de la Policía Nacional del Perú y su familia. Además, es un centro de convenciones para realizar eventos sociales, corporativos e institucionales tanto para socios como público civil.

1. Establecer como prioridad máxima la protección de la seguridad y salud de todos los miembros de nuestra asociación mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con su puesto de trabajo.
2. Reducir y administrar nuestros riesgos asociados a cada una de nuestras actividades a través de una identificación, evaluación y control de riesgos, con la finalidad de tener ambientes en condiciones seguras y saludables para nuestro personal y colaboradores.
3. Cumplir con las leyes y reglamentos vigentes en Perú, relacionadas con el tema de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Planificar, mantener y mejorar continuamente mediante la revisión y actualización periódica del Sistema de Gestión de Seguridad y salud ocupacional, así como la evaluación de sus objetivos y metas.
5. Buscar y mantener la satisfacción de nuestros clientes y la de otras partes interesadas, al cumplir con los requisitos relacionados con los peligros aplicables de SSO especificados.
6. Proporcionar la capacitación, entrenamiento y cultura necesaria a cada uno de nuestros trabajadores en temas de seguridad y salud ocupacional durante su ingreso, desarrollo de sus labores y cambio de funciones.
7. Brindar a nuestro personal los equipos de protección personal necesarios para cada una de las labores que realizan en nuestra empresa.
8. Poner nuestras políticas a disposición de nuestros trabajadores y el público de manera permanente.

Lima, 10 de agosto 2022

GERENTE GENERAL